

LA GLOBALIZACIÓN Y LA PAZ

-Una visión hayekiana-

Adrián Osvaldo Ravier*

Fundación *Friedrich A. von Hayek*

Economía

"Para mí, los estados, son producto de las fantasías de los hombres. ¿Cómo explicar de otro modo que al sur de una línea la tierra cambie de nombre?"

Jorge Luis Borges (1978)ⁱ

Introducción

En sus "*Estudios en filosofía, política y economía*", el Premio Nóbel Friedrich A. von Hayek explica que "desde el primer establecimiento del intercambio que servía intereses recíprocos pero no comunes, se inicia un proceso que lleva ya varios milenios y que ha permitido, al crear normas de conducta independientes de los propósitos de las partes interesadas, extender dichas normas a círculos cada vez más amplios de personas indeterminadas y que eventualmente podría hacer posible un orden de paz universal".ⁱⁱ

Dicho proceso hoy podríamos denominarlo "*proceso de globalización*" entendido como aquel que surge espontáneamente en el mercado y que actúa desarrollando una progresiva división internacional del trabajo, eliminando restricciones a las libertades individuales, reduciendo costos de transporte y de comunicación e integrando progresivamente a los individuos que componen la "gran sociedad".

Es el objetivo de este ensayo intentar profundizar en esta tesis hayekiana y buscar una aproximación hacia la explicación de por qué dicho proceso puede permitir la *paz universal*.

Para ser consistentes con las obras de Hayek, deberemos realizar un estudio multidisciplinar de este proceso, el cual contendrá un estudio histórico, un análisis económico, una indagación desde el orden jurídico y finalmente sus implicancias de tipo ético-cultural.

No está demás aclarar que no es el objeto de este trabajo agotar el tema en cuestión, sino más bien acercarnos a ciertos puntos que entendemos debieran ser tratados en una investigación más completa.

Origen, desarrollo y evolución de la Globalización

Hayek acostumbraba encabezar sus reflexiones teóricas con breves ensayos historiográficos sobre el tema específico que se proponía abordar. Aquí intentaremos replicar su metodología de trabajo, lo que nos obliga a retroceder varios siglos en la historia y así analizar el origen del comercio y su evolución hacia una progresiva y creciente especialización.ⁱⁱⁱ

El proceso de globalización no es un fenómeno nuevo, sin embargo hay poco consenso entre historiadores y economistas sobre la determinación de su origen. Richard Ebeling por ejemplo, describe la globalización como un proceso que "se ha venido desarrollando con una creciente intensidad por más de 200 años"^{iv}, sin embargo, no encontramos el origen de este proceso alrededor de los últimos años del siglo XVIII. Tampoco lo encontramos en el siglo XVI, cuando las potencias europeas descubrieron el "nuevo mundo". Si bien desde la Revolución Industrial, las innovaciones

Congreso Internacional: "La Escuela Austriaca en el Siglo XXI"

tecnológicas permitieron una mayor aceleración del proceso, la tendencia hacia el intercambio, la cooperación y porque no, la integración, se viene gestando desde la más remota antigüedad. Comenzó operando entre tribus y clanes, quienes *traspasaban sus fronteras* para realizar intercambios, y luego se extendió a pueblos, ciudades, provincias, estados e imperios.

De esta manera, debemos retroceder mucho más y analizar el origen del comercio, quizás allí encontremos una aproximación más certera.

Siguiendo a Hayek observamos en su "Fatal Arrogancia" una clara descripción del origen y evolución del comercio a través de trabajos históricos, arqueológicos y antropológicos. ^v Leakey por ejemplo, afirma que "la actividad comercial supera en antigüedad a la agrícola, así como a cualquier otra modalidad productiva regular". ^{vi}

La investigación de Hayek demuestra que ocho mil años atrás, Catal Hüyük en Anatolia y Jericó en Palestina se habían convertido en centros comerciales entre el Mar Negro y el Mar Rojo, incluso antes de que hubiera aparecido el comercio de la cerámica y los metales. Uno y otro representaban incipientes ejemplos de esos "dramáticos aumentos de población" a los que en ocasiones se alude mediante la expresión "revoluciones culturales".

No cabe, por lo tanto, dudar de la existencia de cierta actividad comercial aun en los más primitivos estadios de la historia, así como de su decisiva influencia en la gestación de órdenes más extensos. Advierte Hayek sin embargo, que tal proceso "sólo lograría avanzar entre grandes dificultades, e implicaría, sin duda, la ruptura de muchos lazos tribales." ^{vii}

El comercio así, dio lugar a la civilización sedentaria en nuevos lugares. Se inició así, una especie de reacción en cadena en virtud de la cual la incrementada densidad poblacional facilitaba el descubrimiento de nuevas oportunidades de especialización, lo que permitía una ulterior expansión de la división del trabajo, propiciadora a su vez de nuevos aumentos de población y mayores niveles de vida y, por ende, de nuevos incrementos demográficos, y así sucesivamente.

Pero el proceso de globalización que encontraba sus semillas en esta evolución progresiva del intercambio y el comercio, encontró ciertos períodos en la historia en los que se aceleró fuertemente. Quizás una primera aceleración la encontramos en los siglos XV y XVI con la expansión naval de varias potencias europeas, que recorren la Tierra conquistando, colonizando y desarrollando intercambios comerciales en una escala nunca vista hasta entonces. Desde el siglo XVIII ha seguido a la misma una trayectoria en aumento desde el siglo XVIII, "a medida que tanto los medios tecnológicos como el orden institucional permitían la potencialidad del comercio global para expandirse en forma increíble", agrega el profesor Ebeling.

Esta referencia nos da pie entonces para introducirnos en la segunda aceleración del proceso, aquella enmarcada bajo la primera Revolución Industrial, la cual debe ser entendida como un "complejo de innovaciones tecnológicas que, al sustituir la habilidad humana por maquinaria, y la fuerza humana y animal por energía mecánica provoca el paso desde la producción artesanal a la fabril, dando así lugar al nacimiento de la economía moderna" ^{viii}.

Hoy nos vemos envueltos en pleno desarrollo de lo que muchos ya llaman la Tercera Revolución Industrial, la cual ha cambiado nuevamente la forma de vida, en todo sentido, de la Aldea Global. La velocidad de las comunicaciones ha alterado radicalmente las relaciones humanas en todos los ámbitos. El conocimiento y la información se hacen accesibles mucho más rápido y, más importante aún, a un costo

Congreso Internacional: "La Escuela Austriaca en el Siglo XXI"

mucho menor. Estos avances reducen de un modo notable el costo de muchos bienes de capital, aumentando a su vez su movilidad y versatilidad. Facilitan el control computarizado de la producción y hacen posible la creación de nuevos productos que inundan los mercados.

En este sentido Hans Sennholz nos comenta que las barreras al comercio internacional siguen cayendo, y la "globalización" sigue avanzando.^{ix} De acuerdo con la OMC, el volumen de comercio está creciendo a una tasa anual del 6 por ciento, y excediendo los 5 billones de dólares. Unas 60.000 compañías transnacionales con más de 500.000 afiliadas en el exterior están invirtiendo anualmente 400 mil millones de dólares en plantas y equipos fuera del país en donde se encuentra su casa matriz. Pero por supuesto no todas son buenas noticias. Sennholz también destaca que actualmente existen treinta conflictos militares, de diferente tamaño e intensidad, a la vez que aún no se han eliminado todas las barreras al comercio internacional. Sin embargo, Sennholz manifiesta que la globalización ("el actual slogan para hablar de temas de comercio exterior") ha relajado los controles y le han dado al sector privado un rol fundamental en la producción económica.

Con este encabezamiento histórico de la globalización, ahora sí podemos pasar a indagar sobre un análisis económico del proceso.

Las implicancias económicas del proceso

En consonancia con las palabras comentadas de Hans Sennholz, Alberto Benegas Lynch (h) y Carlota Jackisch explican que "la aceleración de la globalización [...] condujo a transformaciones significativas en los mercados de capitales mundiales, en particular durante la última década del siglo XX. Surgieron así, nuevas alternativas de inversión, como los llamados 'mercados emergentes', y aumentó la flexibilidad y velocidad para entrar y salir de los diversos mercados financieros [...] El comercio exterior, en cambio, no se ha globalizado en la misma medida. A pesar de que se moderó el proteccionismo exacerbado que se viviera entre la Primera y la Segunda Guerra Mundial, el mundo aún se encuentra lejos de los estándares de libertad comercial que imperaron durante la mayor parte del siglo XIX. Conspira contra la globalización comercial, en primer lugar, una arraigada mentalidad antiliberal que ha plagado de términos militares el vocabulario de comercio internacional. Así la exportación se convierte en la 'conquista de mercados', la importación pasa a ser una 'invasión de productos', se deciden aumentos en los aranceles en 'represalia' contra previos incrementos similares del país al que se pretende castigar, etcétera."^x

La ingeniería social de esta manera es el propósito de reconstruir íntegramente la sociedad, sin considerar que estos experimentos tienen necesariamente consecuencias no queridas y no previsibles, lo que obliga a ejercer aún más presión sobre los acontecimientos para "enderezar" la sociedad de la dirección deseada.

Volviendo a Hayek, esta "ingeniería social", no es otra cosa que el "racionalismo constructivista", al que podemos resumir en los siguientes cuatro puntos: a) la creencia en que todas las instituciones que benefician a la humanidad han sido en el pasado, y deben ser en el futuro, inventadas con claro conocimiento de los efectos deseables que ellas producen; b) que ellas deben ser aprobadas y respetadas sólo en tanto y en cuanto podamos demostrar que los efectos particulares que producen en una situación particular son preferibles a los efectos que otro arreglo podría producir; c) que tenemos en nosotros el poder de diseñar nuestras instituciones de tal modo que de todos los

Congreso Internacional: "La Escuela Austriaca en el Siglo XXI"

resultados posibles, aquel que nosotros preferimos es el que resultará; d) que nuestra razón no debería nunca recurrir a herramientas "mecánicas o automáticas" cuando una consideración consciente de todos los factores hiciera preferible un resultado diferente al del proceso espontáneo. Según Hayek, de esta forma de racionalismo o constructivismo social derivan todas las formas modernas de socialismo, planificación y totalitarismo.

Esto es a lo que Ludwig von Mises, en una de sus seis conferencias en Buenos Aires denominó como *intervencionismo*:

"Intervencionismo significa que el gobierno no restringe sus actividades a la conservación del orden y la seguridad; quiere hacer más; interfiere en el mercado. [...] No se limita a proteger la libre actividad individual; quiere interferir en los precios, en las escalas de salarios, en las tasas de interés, en los márgenes de ganancia. Pretende restringir la supremacía del consumidor, arrogarse sus poderes, o al menos parte de ellos."^{xi}

Es el mismo Mises, quien en su Tratado de Economía "La Acción Humana" destina casi doscientas páginas a estudiar el "Mercado Intervenido", bajo la tesis de que "toda intervención del estado genera exactamente los efectos que con ella se querían evitar, y agravados".^{xii}

Esta ingeniería social, creada deliberadamente fue conceptualizada por Gabriel Zanotti como la "globalización del intervencionismo"^{xiii}, la cual desde luego presenta sus diferentes facetas:

- 1) En primer lugar, nos encontramos con el *intervencionismo fiscal*: "Todo impuesto a la renta y al capital es criticado como algo que, sencillamente, disminuye la tasa de capital existente y, con ello, disminuye los salarios reales perjudicando a los sectores de menores ingresos."
- 2) Sigue con las *medidas restrictivas de la producción*: "Toda intervención del estado fijando tarifas arancelarias es rechazada como algo que, lejos de aumentar los precios y el empleo, los reducirá notablemente, además de crear un sistema económico basado en el privilegio como sistema".
- 3) Luego describe la *intervención en los precios*. Además de agravar los problemas inflacionarios, lo peculiar es que Mises advierte sobre la dramática consecuencia de fijar el salario (uno de los precios) por encima de su productividad, produciendo desocupación.
- 4) A paso siguiente, debemos describir quizás el capítulo más importante para este trabajo, el *intervencionismo monetario y crediticio*: "El monopolio estatal sobre la moneda y el control de la oferta monetaria implica necesariamente inflación. La expansión crediticia implica un período artificial de expansión seguida de su inevitable efecto: la recesión."^{xiv}
- 5) En quinto lugar nos encontramos con una crítica al control de cambios y al control estatal del comercio internacional donde se aclaran las consecuencias negativas de implementar políticas que hoy enmarcaríamos bajo el título "vivir con lo nuestro".
- 6) Luego, observamos otro capítulo sobre la *política confiscatoria*, prediciendo su obvio efecto: "descapitalización, mayor pobreza y subdesarrollo".
- 7) Termina finalmente con la crítica al *intervencionismo sindical*, "a esa unión fascista entre sindicatos y estado que concluye en la más amplia y devastadora desocupación, a lo cual se sigue una crítica a la mentalidad belicista como excusa para la intervención del estado".

Congreso Internacional: "La Escuela Austriaca en el Siglo XXI"

Introducido el análisis económico, es tiempo de analizar el orden jurídico que surge en paralelo con la última aceleración del proceso de globalización.

La globalización y el orden jurídico internacional

La última aceleración del proceso de globalización ha generado un nuevo orden internacional que constituye un importante desafío para la *arrogancia* de quienes quieren siempre imponer un orden a la sociedad. Los diversos gobiernos no encuentran la forma de controlar el comercio vía Internet, a la vez que muchas veces se encuentran ajenos a los marcos institucionales jurídicos que determinan las partes.

En los contratos internacionales entre dos personas (físicas o jurídicas) que operan en distintos países, muchas veces las partes acuerdan que ante cualquier disputa, la misma se regirá bajo una determinada jurisdicción, lo cual implica que una de las partes a pesar de comprar insumos, producir y vender productos finales bajo la órbita de un Estado-nacional no estará atado a resolver litigios según la legislación de dicha nación, sino bajo la legislación de una tercera.

Muchos economistas y abogados afirmarían que es inconcebible la provisión de un "orden legal" en forma voluntaria entre las partes, sin embargo, en la arena internacional esto es lo que precisamente sucede.

La OMC intenta coordinar negociaciones para reducir barreras al comercio, pero no existe tal cosa como una justicia universal para demandar el cumplimiento de los contratos. Sin ello, ¿cómo es que estos intercambios son posibles y no nos encontramos con un constante incumplimiento de los compromisos?

La importancia del "enforcement público" en el comercio internacional es muy pequeña. La Escuela Austríaca sin embargo, a través de Hayek y sus seguidores plantea algunas respuestas. Recordemos que donde existen potenciales ganancias de intercambio los individuos buscarán formas de superar los obstáculos que se encuentren en su camino. Es por eso que han surgido el arbitraje internacional privado, el derecho comercial internacional privado o la *Lex Mercatoria*, y las tradiciones y costumbres para sancionar a los comerciantes que no cumplen con lo prometido. Estas instituciones, resultado de largos procesos evolutivos, son las responsables, en última instancia, de la gran aceleración que se vislumbra actualmente en el proceso de globalización, no los gobiernos.

Veamos por caso, el arbitraje internacional privado. En la actualidad, la mayoría de las disputas que surgen sobre la base de contratos internacionales no se resuelven ante el "*enforcement público*", sino bajo este sistema. Al respecto, Julian Lew a través de un trabajo empírico especializado sobre este tópico afirma que alrededor de un 80 por ciento de la resolución de disputas que surgen de los contratos de comercio exterior, se resuelven bajo arbitraje internacional privado, añadiendo que este número será cada vez mayor con el paso del tiempo.^{xv}

Esto ha generado, que desde 1990, un 90 % de los contratos internacionales incluyan cláusulas de arbitraje internacional privado por la posibilidad de tener que incurrir en algún litigio.

El arbitraje privado es una opción dentro de la literatura legal, y presenta numerosas ventajas en comparación con el "*enforcement público*". Veamos: En primer lugar, uno cuenta con la posibilidad de seleccionar al árbitro, lo que implica que uno tiene la oportunidad de elegir un juez que esté especialmente capacitado para resolver la disputa. Esto a su vez, trae aparejados otros beneficios, ya que el arbitraje puede lograrse más rápidamente, y a menudo con menores gastos de litigio, puesto que las partes deben presentar menos información que si el caso fuera realizado con un juez

Congreso Internacional: "La Escuela Austriaca en el Siglo XXI"

inexperto en la materia. Por otro lado, la rivalidad bajo este contexto del arbitraje privado es menor, lo que implica que una vez resuelta la disputa, ambas partes suelen continuar con los negocios que venían manejando.

Por otra parte, se presentan dudas en cuanto a la sanción a la parte perdedora: ¿quién garantiza que la parte que pierde la disputa aceptará la decisión del árbitro?

La experiencia demuestra que son mínimos los casos en los que se acude al *enforcement*. Böckstiegal por ejemplo, explica que "estos argumentos tienden a sobredimensionar el problema. Toda investigación sobre la práctica del arbitraje internacional muestra que la gran mayoría de los arbitrajes se resuelven sin necesidad del *enforcement*."^{xvi}

Por otra parte, en la mayoría de los casos, explica David Charny, las partes deciden aceptar la decisión del arbitraje por las *sanciones no legales* que acarrearán.^{xvii} En este sentido existe una larga literatura sobre incentivos privados como puede ser la *reputación*. Un ejemplo lo constituye el hecho mencionado con anterioridad en el que las partes de alguna manera pueden querer continuar la relación que venían manteniendo a pesar de la disputa, lo que implica que ambos estarán dispuestos a aceptar la decisión que surge del arbitraje.^{xviii}

Es importante destacar también que esto no constituye un problema en absoluto, puesto que el someterse al árbitro internacional privado no implica desplazar al juez tradicional. El demandante, siempre puede acudir al *government enforcement* si quiere asegurarse una sanción, aunque, por supuesto, deberá acudir en casi todos los casos a la jurisdicción del demandado. Así, el arbitraje privado, a pesar de ser el sistema de resolución de conflictos internacionales más elegido por las ventajas y beneficios que acarrea, se convierte en un complemento del hoy existente "*enforcement público*", pero no en su sustituto.

El proceso de globalización da nacimiento así, a un derecho internacional privado, el cual podría calificarse como un sistema predominantemente policéntrico de costumbres, creado por el comercio entre comunidades a través de la negociación y la contratación y a través de los procesos de resolución de disputas. La negociación (a veces a través de un mediador) es el método dominante de resolución de conflictos, pero cuando se necesita una tercera parte para imponer una solución, la misma es casi siempre un árbitro internacional privado. Esta ley de costumbres y las soluciones de disputas a través de arbitraje emergen espontáneamente, cuando es necesario, e impone sanciones privadas. Sin embargo, estas sanciones son raramente utilizadas porque los beneficios del arbitraje y la aplicación de reglas propias originadas en las costumbres son substancialmente superiores a los costos.

Implicancias culturales del proceso de globalización

El proceso de globalización que describimos sin duda tiene fuertes implicancias sobre las sociedades en las que se introduce. Mises, en una de sus conferencias en Buenos Aires, observaba las dificultades que la sociedad inglesa vivió con la Revolución Industrial: "El sistema fabril evolucionó en continua lucha con innumerables obstáculos. Debó combatir prejuicios populares, antiguas costumbres establecidas, normas y reglamentaciones legales restrictivas."^{xix}

Sin embargo, la sociedad inglesa así como todas aquellas que abrazaron el progreso que implicó adaptarse a la Revolución Industrial, emergieron fortalecidas de aquella aceleración del proceso de globalización. Los estándares de vida dieron un salto nunca imaginado hasta entonces.

En este mismo sentido agrega Hayek:

Congreso Internacional: "La Escuela Austriaca en el Siglo XXI"

"Aunque la evolución cultural, lo mismo que el proceso civilizador que comporta, aportara a la humanidad los fenómenos de diferenciación, individualización, expansión del entorno social y aumento del bienestar, no puede decirse que este avance se produjera de manera suave y uniforme. En realidad, el hombre no ha logrado liberarse aún por completo de ciertas reminiscentes actitudes derivadas de la épica tribal, en la que todos entre sí se conocían, ni han sido sus instintos neutralizados ni 'ajustados' en la medida en que realmente lo exige nuestro relativamente reciente modelo de cooperación en un orden extenso."^{xx}

Pero, ¿qué implicancias tiene el proceso de globalización para la cultura? Etimológicamente, explica Benegas Lynch, "la expresión 'cultura' proviene de cultivarse. La fertilidad de los esfuerzos del ser humano por cultivarse, es decir, por reducir su ignorancia, está en proporción directa a la posibilidad de contrastar sus conocimientos con otros. Sólo es posible la incorporación de fragmentos de tierra fértil, en el mar de ignorancia en el que nos debatimos, en la medida en que tenga lugar una discusión abierta. Se requiere mucho oxígeno: muchas puertas abiertas y ventanas abiertas de par en par. La cultura no pertenece a tal o cual latitud, es el resultado de innumerables aportes individuales en el contexto de un proceso evolutivo que no tiene término. Aludir a la 'cultura nacional' es tan desatinado como referirse a la matemática asiática o a la física holandesa."^{xxi}

Así, la cultura jamás puede ser asignada a un lugar y mucho menos se puede atribuir a un ente colectivo. La nación no piensa, no crea, no razona ni produce nada. Son específicos individuos los que contribuyen a agregar partículas de conocimiento en un arduo camino sembrado de refutaciones y correcciones que enriquecen los aportes originales.

El proceso de globalización en todas las ciudades en las que opera crea precisamente un proceso similar al de aquella Viena de la juventud de Mises, creando un *orden extendido que no tiene fronteras*.^{xxii}

La cultura entonces, no reconoce ubicación geográfica, es por naturaleza cosmopolita. El nacionalismo, en contraposición, pretende establecer, en palabras de Alberto Benegas Lynch (h) una "cultura alambrada", una cultura cercada que hay que preservar de la contaminación que provocarían aquellas contribuciones generadas fuera de las fronteras de la nación. Se considera que lo autóctono es siempre un valor y lo foráneo un des-valor, con lo que se destroza la cultura para convertirla en una especie de narcisismo de trogloditas que cada vez se asimila más a lo tribal que al espíritu cultivado que es necesariamente cosmopolita.

Por supuesto el afecto al lugar en el que uno ha nacido, estudiado, vivido así como el apego a las buenas tradiciones es natural, incluso buena para el progreso, pero distinto es declamar un irrefrenable amor telúrico que abarcaría toda la tierra de un país apartando otros lugares y otras personas que, miradas objetivamente, pueden tener mayor afinidad y cercanía pero que se dejan de lado solo porque están del otro lado de una siempre artificial frontera política.

El nacionalismo en última instancia, no es algo natural, sino que es fruto de la ingeniería social, impuesto por la fuerza. Probablemente nada haya más antinatural que la delimitación de las fronteras, que son el resultado de acuerdos entre partes beligerantes, luchas y conquistas.

Reflexiones finales

El estudio que emprendimos sobre el proceso de globalización ha dejado claro que el mundo ha tendido hacia un proceso de integración y de paz universal. Veamos:

Congreso Internacional: "La Escuela Austriaca en el Siglo XXI"

1) En un sentido *historiográfico*, hemos observado que el nacimiento del proceso de globalización se encuentra en el diseño humano, mas nunca en el diseño humano. Nadie pretendió deliberadamente crear un proceso semejante, con las características predichas. Más bien, el proceso surge espontáneamente, de la interacción de los individuos en sociedad, buscando sus propios fines individuales. En palabras del mismo Hayek:

"Cuanto más se profundiza en el estudio de la historia de los procesos económicos, más errónea aparece la tesis según la cual el establecimiento del poder político dotado de un alto nivel de organización marcó el inicio de la civilización. Mucho se exagera en torno al papel desempeñado por los gobernantes en el devenir histórico debido a que, obviamente, nos ha llegado mucha más información acerca de lo que ellos hicieron que de lo que la coordinada actividad individual iba consiguiendo.[...]

El proceso de extensión del comercio a nuevas áreas fue más entorpecido que facilitado por los poderes públicos."^{xxiii}

2) Bajo la perspectiva del *análisis económico*, como explica Erich Weede "el capitalismo y la libertad económica, promueven la paz."^{xxiv} ¿Por qué? Porque como ha explicado Hayek en numerosos escritos, en la medida que se permite al proceso de mercado operar libremente, este coordinará el uso de los recursos de la forma más eficiente, generando riqueza y derribando la pobreza. Es de esta forma como el libre comercio a través de sus intercambios voluntarios establecen la paz como medio de vida y el uso de la fuerza queda al margen de las relaciones sociales. En otras palabras, debemos comprender que tanto Aristóteles, como Santo Tomás y hasta el mismo Marx, estaban equivocados al sostener que el intercambio es un juego de suma cero, en el que si una parte se beneficia, la otra, necesariamente, está perdiendo. El intercambio voluntario es un juego de suma positiva. Es esta la "magia" del liberalismo.

Por otra parte, la ingeniería social tiende a limitar estos intercambios voluntarios y con ello los acuerdos pacíficos. En base al concepto de intervencionismo estatal introducido, debemos comprender que cualquier intento de planificación global desordenaría, paradójicamente el sistema, al des-articular algo clave en cualquier orden espontáneo: "el sistemas de precios", o en otras palabras, el sistema de información por medio de los cuales se sintetiza la poca información dispersa que hay.

En palabras de Hayek, el hecho de que "la especie humana haya logrado cubrir por completo la superficie del planeta, así como el que haya sido capaz de alimentar la nutrida población que hoy la integra, incluso en zonas geográficas apenas capaces de producir ni uno solo de los elementos imprescindibles a su supervivencia, son hechos que derivan de su especial capacidad de aprovechar, a lo largo de ese proceso de incontenible expansión que alcanza las regiones más remotas de la tierra, los específicos recursos locales que la economía global precisa." Este es el logro del proceso de globalización, en el sentido económico del término.

3) Desde el punto de vista del *orden internacional*, hemos observado que en la medida que se promueva un proceso de globalización, las disputas tienden a resolverse cada vez en mayor medida sin necesidad del *enforcement público*, y cada vez más a través del arbitraje internacional privado. Los empresarios han comprendido que la única forma de sobrevivir en este mundo dinámico, versátil, cambiante, es creando una imagen respetable, fuerte.

4) Finalmente, desde un punto de vista *ético-cultural* hemos demostrado que el proceso de globalización genera un ambiente cosmopolita. Como vimos, el término "cultura" proviene etimológicamente de "cultivarse", para lo cual es necesaria una

Congreso Internacional: "La Escuela Austriaca en el Siglo XXI"

“discusión abierta”, “mucho oxígeno”, “puertas y ventanas abiertas de par en par”, pero fundamentalmente “fronteras abiertas”.

El nacionalismo sin embargo, propone exactamente lo opuesto. Aquellos que abrazan los valores patrios y declaman un irrefrenable amor telúrico hacia su país y su “cultura alambrada” se mueven dentro de la caverna de Platón, donde todo es oscuridad, aunque conocido.

La globalización, viene a “traer la buena nueva”. El proceso de globalización crea una sociedad cosmopolita, en la que no existen diferencias de raza, religión, etnias, ni nada por el estilo. Cada sociedad, se enriquece (no sólo económicamente) de su interrelación con otras sociedades.

Jamás podremos decir que una sociedad es libre, que el proceso de globalización se encuentra operando en su máximo esplendor, mientras no se abran las fronteras, mientras se limiten políticamente las interrelaciones sociales y comerciales, mientras se impidan los movimientos migratorios.

Quizás sean estos últimos, quienes mayor fuerza le otorguen a la “globalización cultural y cosmopolita” que aquí estudiamos. Los movimientos migratorios en definitiva, movilizan el conocimiento, introducen modificaciones adicionales a la historia común y enriquecen la cultura. Es sólo de esta forma, que alcanzaremos el desarrollo y la paz universal.

Notas:

* Este artículo es una adaptación del ensayo que obtuvo el primer premio en el *Hayek Essay Contest* organizado por la *Mont Pelerin Society* en julio de 2006.

ⁱ Ana Barón (1978), *Lo único que le falta es el Premio Nobel*, Somos, Buenos Aires, pp. 38-40. Citado en Martín Krause, *La Filosofía Política de Jorge Luis Borges*, Fundación Atlas 1853.

ⁱⁱ Hayek, Friedrich A. von (1967), *Studies in Philosophy, Politics and Economics*, Chicago, University Press, p. 168.

ⁱⁱⁱ Se recomienda al lector indagar en la obra del profesor Ezequiel Gallo, *Hayek y la investigación histórica: algunas reflexiones*, publicada en Estudios Públicos, No 50, Chile.

^{iv} Véase Richard Ebeling, *Comentarios al libro de Tomas Larsson* titulado “La Carrera hacia la Cima, la verdadera historia de la globalización”, <http://www.atlas.org.ar/cultura/pdf/larsson.PDF>

^v Friedrich A. von Hayek (1990) [1988], *La Fatal Arrogancia. Los Errores del Socialismo*, ESEADE, Obras Completas, Volumen 1, Buenos Aires.

^{vi} Leakey, R. E. (1981), *The Making of Mankind*, Nueva York, Dutton, p. 212.

^{vii} Agrega Hayek: Una vez surgido, incluso, algún tipo de consenso sobre la conveniencia de respetar la propiedad plural, ciertas prácticas antes inimaginables debieron ser toleradas para que las comunidades llegaran a permitir que, en beneficio de gentes foráneas, y al objeto de subvenir necesidades sólo parcialmente susceptibles de identificación por parte de los propios comerciantes –por no aludir a la población en general-, se exportaran ciertos artículos apetecidos por la comunidad que, de otro modo, habrían sido dedicados a satisfacer determinadas necesidades locales.” Véase Hayek, *Camino de Servidumbre*, Op. Cit. p. 81.

^{viii} Landes, David, *Progreso Tecnológico y Revolución Industrial*, Editorial Tecnos, p. 15.

^{ix} Sennholz, Hans (2004), *Globalization Under FIRE*, Daily Article, Ludwig von Mises Institute.

^x Véase Alberto Benegas Lynch (h) y Carlota Jackisch (2002), *Librecambio y división de poderes*, en colaboración con Guillermo Rodríguez y Roberto Dania, Fundación Friedrich A. von Hayek, p.126.

^{xi} Véase Ludwig von Mises (1959), *Seis conferencias en Buenos Aires*, Centro de Difusión de la Economía Libre, Buenos Aires, pp. 27-28.

^{xii} Véase Ludwig von Mises (2001) [1949], *La Acción Humana: Tratado de Economía*, 6ta Edición, Unión Editorial, Madrid, España, pp. 845-1016.

^{xiii} Gabriel J. Zanotti (2002), *La Globalización frente a la Escuela Austríaca de Economía*, publicada originalmente en *Management Herald*, 5 de diciembre de 2002.

Congreso Internacional: "La Escuela Austriaca en el Siglo XXI"

^{xiv} Véase al respecto Adrián Ravier (2005), *Formación de Capital y Ciclos Económicos, una introducción al análisis macroeconómico*, Libertas No. 43, ESEADE, Buenos Aires.

^{xv} Lew, Julian D. M. (1978), *Applicable Law in International Commercial Arbitration: A Study in Commercial Arbitration Awards*, Dobbs Ferry, New York, Oceana Publications, p. 589.

^{xvi} Böckstiegal, K.-H. (1984), *Arbitration and State Enterprises: A Survey of the National and International State of Law and Practice*, Deventer, Netherlands, Kluwer Law and Taxation Publishers.

^{xvii} Charny, David (1990), *Nonlegal sanctions in commercial relationships*, Harvard Law Review, 104, pp.409-412.

^{xviii} Se recomienda al lector el artículo de Frank y Edna Elkouri (1985), *How Arbitration Works*, Washington, D. C., Bureau of National Affairs, Inc.

^{xix} Véase Ludwig von Mises (1959), *Seis conferencias en Buenos Aires*, Centro de Difusión de la Economía Libre, Buenos Aires, p. 11.

^{xx} Friedrich A. von Hayek (1990) [1988], *La Fatal Arrogancia. Los Errores del Socialismo*, ESEADE, Obras Completas, Volumen 1, Buenos Aires, p. 49.

^{xxi} Se recomienda al lector el artículo de Alberto Benegas Lynch (h) titulado *Nacionalismo: Cultura de la Incultura*, publicado en *Laissez Faire* Nro. 2, Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Francisco Marroquín.

^{xxii} Al respecto, William Warren Bartley III, nos ilustra: "He aquí nuevamente la expresión de Hayek, 'el orden extendido'. Esta idea tiene una fuerza extraordinaria, como también la tiene la explicación de Hayek del modo como el orden se extiende a través de la competencia de diversos tipos, en especial la competencia de conocimiento, la cual incluye a su vez la competencia de las tradiciones y de las instituciones que encarnan el conocimiento. En esta competencia, la información y las tradiciones e instituciones que se adecuan a la realidad son seleccionadas evolutivamente. *Este orden extendido no tiene fronteras.*" Véase William Warren Bartley III (1989), *Desaparecen las fronteras. América en la Comunidad Mundial*, Alocución pronunciada en la Reunión Anual de la Southwestern Social Science Association, Little Rock, Arkansas, el 30 de marzo de 1989.

^{xxiii} Friedrich A. von Hayek (1990) [1988], *La Fatal Arrogancia. Los Errores del Socialismo*, ESEADE, Obras Completas, Volumen 1, Buenos Aires, p. 87.

^{xxiv} Weede, Erich (2004), *The diffusion of prosperity and peace by Globalization*, *The Independent Review*, v. IX, n. 2, Fall 2004, pp. 165-186.